

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

18013 RESOLUCIÓN de 28 de junio de 1999, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos al Curso de Formación para la Integración en las especialidades de Investigación, Navegación y Propulsión del Cuerpo Ejecutivo del Servicio de Vigilancia Aduanera.

Por Resolución de 30 de abril de 1999, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), se convocaron la prueba selectiva y el Curso de Formación para la Integración, en las especialidades de Investigación, Navegación y Propulsión del Cuerpo Ejecutivo del Servicio de Vigilancia Aduanera, de los funcionarios de carrera pertenecientes a las Escalas de Inspectores, Patrones y Mecánicos Navales del Servicio de Vigilancia Aduanera, concediéndose un plazo de quince días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de la citada Resolución, para ejercer el derecho de opción. Transcurrido dicho plazo, y en aplicación de lo dispuesto en la base 3.1 de la convocatoria, he resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de admitidos y excluidos al Curso de Formación para la Integración en las especialidades de Investigación, Navegación y Propulsión del Cuerpo Ejecutivo del Servicio de Vigilancia Aduanera, que figura como anexo a la presente Resolución.

Segundo.—Las listas de admitidos y excluidos deberán ser expuestas en los Servicios Centrales, Delegaciones Especiales y Delegaciones de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y en la sede central del Instituto de Estudios Fiscales.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del siguiente al de su publicación, ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 28 de junio de 1999.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), el Director general, Ignacio Ruiz-Jarabo Colomer.

Ilmos. Sres. Director del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica y Director del Instituto de Estudios Fiscales.

ANEXO

Proceso de integración en el Cuerpo Ejecutivo del Servicio de Vigilancia Aduanera, según lo establecido en el artículo 56 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social

Relación de funcionarios que han ejercido el derecho de opción individual y deben ser convocados al curso de formación previo a la prueba selectiva, para la integración en el Cuerpo Ejecutivo del Servicio de Vigilancia Aduanera (Resolución de 30 de abril de 1999, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo)

Apellidos y nombre	DNI	Especialidad
Zafra Rubio, Francisco	45.273.978	E. de Investigación.
Rigau Roca, Luis	40.304.513	E. de Investigación.

Apellidos y nombre	DNI	Especialidad
Aparicio Buiza, Francisco Javier	9.749.404	E. de Investigación.
Fernández Simón, Miguel ...	50.537.977	E. de Investigación.
Cabello Vázquez, José Eduardo	50.035.832	E. de Investigación.
Vicente y Clemente, Carlos María de	51.344.564	E. de Investigación.
Gómez Montes, Juan José ..	27.520.008	E. de Investigación.
Vargas Hernández, Pedro ...	27.256.778	E. de Navegación.
Maqueda Giménez, Manuel .	28.527.738	E. de Navegación.
Roca Pereira, Félix Alberto .	32.599.120	E. de Navegación.
Martínez Ruiz, Mauricio	27.453.111	E. de Navegación.
Lista Ramírez, Joaquín	31.392.323	E. de Navegación.
Perreiro Hernández, Eduardo	22.912.281	E. de Navegación.
Gómez Fontela, José Antonio	33.221.665	E. de Navegación.
Pérez Alonso, José B.	34.886.664	E. de Propulsión.
Galdo Barcón, Benigno	32.412.986	E. de Propulsión.
Jaén Durán, Rafael	31.390.229	E. de Propulsión.
Outón Barahona, Antonio ..	31.392.435	E. de Propulsión.
Valero García, José Carlos ..	74.180.289	E. de Propulsión.

Relación de funcionarios excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
González Callealta, Manuel .	31.210.260	Incluido en proceso anterior.

18014 RESOLUCIÓN de 28 de junio de 1999, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos al Curso de Formación para la Integración, en las especialidades de Investigación y de Comunicaciones del Cuerpo Técnico del Servicio de Vigilancia Aduanera.

Por Resolución de 30 de abril de 1999, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), se convocaron la prueba selectiva y el Curso de Formación para la Integración, en las especialidades de Investigación y de Comunicaciones del Cuerpo Técnico del Servicio de Vigilancia Aduanera, de los funcionarios de carrera pertenecientes a las Escalas de Inspectores Jefes y de Oficiales de Radiocomunicación del Servicio de Vigilancia Aduanera, concediéndose un plazo de quince días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de la citada Resolución, para ejercer el derecho de opción. Transcurrido dicho plazo, y en aplicación de lo dispuesto en la base 3.1 de la convocatoria, he resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de admitidos y excluidos al Curso de Formación para la Integración, en las especialidades de Investigación y Comunicaciones del Cuerpo Técnico del Servicio de Vigilancia Aduanera, que figura como anexo a la presente Resolución.

Segundo.—Las listas de admitidos y excluidos deberán ser expuestas en los Servicios Centrales, Delegaciones Especiales y Delegaciones de la Agencia Estatal de Administración y en la sede central del Instituto de Estudios Fiscales.